

MENDOZA, 13 JUN 2017

VISTO:

El contenido de la NOTA – CUY: 12819/2017, en la que la Prof. Noemí Sonia VEGA eleva su renuncia al cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple – Interino, asignatura “Álgebra” – de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, a partir del 01 de abril del año 2017;

CONSIDERANDO:

Las razones expuestas.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 09 de mayo del año 2017.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir del 01 de abril del año 2017, la renuncia presentada por la Prof. Noemí Sonia VEGA (DNI: 20.499.883 – Legajo 24.682), al cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple – Interino, asignatura “Álgebra” – de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, en el que fuera designada por Resolución N° 708/2016-FI.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 128 / 17